



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE JAÉN

Unidad Administrativa
EMPLEO Y EMPRESA

Resolución:	130
Fecha:	13/03/2024

Advertido error material en el texto de la Resolución número 97 de fecha 26 de febrero de 2024, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones destinada a fomentar la iniciativa empresarial por parte de jóvenes titulados universitarios o de FP superior, en el marco del Plan de Empleo y Empresa de la Provincia de Jaén, año 2024, mediante la presente y de conformidad con el art. 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que las Administraciones Públicas podrán, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos y en uso de las atribuciones que me confiere dicho precepto,

RESUELVO:

PRIMERO Y ÚNICO: Rectificar el error material advertido en el artículo cuarto de la Resolución 97 de 26 de febrero de 2024, donde se indica el inicio del plazo de ejecución concedido, disponiendo su subsanación en el siguiente sentido:

Donde dice: “La ejecución del proyecto de inversión a subvencionar se extenderá desde el día 1 de enero de 2024 hasta 3 meses después de la publicación en el BOP de la resolución definitiva.”

Debe decir: “La ejecución del proyecto de inversión a subvencionar se extenderá desde el día 1 de julio de 2023 hasta 3 meses después de la publicación en el BOP de la resolución definitiva.”

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/LvvbuA3sRcoQ18Vplao/NQ==					
FIRMADO POR	LUIS MIGUEL CARMONA RUIZ - EL DIPUTADO DE EMPLEO Y EMPRESA (P.D. Res. nº 435 de 04/07/2023)			FECHA Y HORA	13/03/2024 10:25:08
FIRMADO POR	AURORA MORAL TORRES - LA JEFA DE SECCIÓN DE CONTROL DE AYUDAS			FECHA Y HORA	11/03/2024 13:11:48
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	LvvbuA3sRcoQ18Vplao/NQ==	RS001YFS	PÁGINA	1/1
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				